



Mollendo, 2025 abril 02

OFICIO MÚLTIPLE N° 076 -2025-GRA/GRE-DUGEL-AGP

**Sres.(as) (itas).
DIRECTORES(AS) DE II.EE. PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE ISLAY**

PRESENTE. -

ASUNTO : Conocimiento y brindar facilidades.
REFERENCIA : Decreto Supremo N°004- 2018-MINEDU
RM N°003-2025-MINEDU
RVM N°005-2021-MINEDU



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y a la vez poner de su conocimiento que, considerando el literal a) del numeral 7.3 del documento normativo "Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en instancias de gestión descentralizada" aprobada con RVM N°005-2021-MINEDU , referente a las responsabilidades , indica que la Unidad de Gestión Educativa Local fortalece las capacidades de las instituciones educativas de la educación básica en el ámbito de su competencia territorial para la implementación de las líneas de acción de la gestión de la convivencia escolar.

Por ello, se ha considerado focalizar II.EE. de la provincia, donde intervendrán los perfiles de la Estrategia de Convivencia Escolar con la finalidad de fortalecer competencias profesionales de directivos, docentes y personal administrativo para contribuir en la implementación la gestión de la convivencia escolar. Las II.EE. consideradas para la intervención, se detalla en el siguiente cuadro:

DISTRITO	NOMBRE DE LA II.EE.
Mollendo	135 Las cruces Villa Lourdes José Carlos Mariátegui 40476 Mercedes Manrique Fuentes Señor de la Divina Misericordia Señor de los Milagros Los Pinos
La Punta de Bombón	Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa 40488 Ernesto de Olazabal 40490 Señor de los Desamparados Milagroso Niño Jesús Victor Manuel Torres Caceres
Mejía	San José
	Micaela Bastidas El Buen Pastor 40479 Miguel Grau Mi Pequeño Paraiso



Dean Valdivia	Francisco López de Romaña 40484 Virgen de Fátima 40485 Rubén Linares Linares 40504 Luisa Begazo De del Carpio Divino Salvador Ciro Alegría Bazán Leonor Bernedo de Juárez
Cocachacra	Niño Jesús de Praga Divino Niño Jesús Ronda infantil 40482 San Martín de Porres Chucarapi Mariano E. Rivero y Ustariz

Además, se hace llegar los datos de los profesionales que integran el Equipo Itinerante de Convivencia Escolar de la UGEL Islay

Datos de los profesionales del Equipo Itinerante de Convivencia Escolar

Nombres y Apellidos	Psicóloga Yanela Leonor Aquino Herrera
Número de Celular	Cel. 989237604
Correo electrónico	yanela.aquino.herrera@gmail.com
Cargo	Profesional I del Equipo Itinerante de Convivencia Escolar

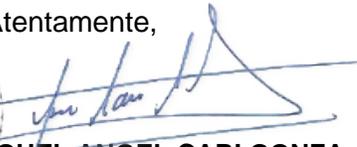
Nombres y Apellidos	Profesor Manuel Genaro Rivas Torres
Número de Celular	959363176
Correo electrónico	manuelgenarorivas@gmail.com
Cargo	Profesional II del Equipo Itinerante de Convivencia Escolar

Se agradecerá brindar las facilidades del caso, y así dar cumplimiento a los objetivos propuestos para la estrategia en el presente año vigente.

Para brindar orientaciones y/o mayor detalle comunicarse con la Especialista de Convivencia Escolar de la UGEL Islay Ps. Jeaneth Rosa Mamani Chura, al celular N°955858147 o al correo electrónico jeanethrosaps3@gmail.com.

Sin otro particular, y agradeciendo anticipadamente la atención que brinde al presente, me despido.

Atentamente,



LIC. MIGUEL ANGEL CARI GONZA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY

MACG/DEUI
JPLCH/AGP
JRMCH/ECEU
CC ARCHIVO
Doc: 8117532
Exp: 4985582